



▶ Trabajo decente en Colombia

Nota informativa

Noviembre del 2020



▶ Contexto

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) consolida su presencia en Colombia y desarrolla sus actividades a través de su Oficina de Proyectos, la cual hace parte de la Oficina Andina de la OIT, conformada también por Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Sus principales objetivos son:

- ▶ Promover y cumplir las Normas Internacionales del Trabajo (NITs)
- ▶ Proteger los principios y derechos fundamentales del trabajo
- ▶ Fomentar las oportunidades de trabajo decente para todos y todas con énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables
- ▶ Fortalecer a sus constituyentes (gobierno, organizaciones de trabajadores y organizaciones de empleadores)
- ▶ Mejorar la cobertura de la protección social
- ▶ Fortalecer el tripartismo y el diálogo social
- ▶ Incidir en política pública
- ▶ Consolidar y fortalecer el trabajo interagencial
- ▶ Promover empresas responsables y sostenibles



Nos guía el tripartismo

Entre **2015 y 2020**, la OIT en Colombia ha enmarcado sus intervenciones en diversos proyectos, bajo el mandato tripartito y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

A solicitud del **Ministerio del Trabajo de Colombia**, la OIT ha implementado proyectos de asistencia técnica para fortalecer las capacidades institucionales, en materia de: prevención y resolución de conflictos a través del diálogo social; inspección en el trabajo para promover el cumplimiento de las normas laborales en el sector rural; cumplimiento de los derechos laborales a nivel nacional; seguridad y salud en el trabajo (SST) y el fortalecimiento del Servicio Público de Empleo (SPE) y su red de prestadores. También, ha apoyado técnicamente la atención a las víctimas del conflicto armado, con la implementación de una ruta de generación de ingresos, a través de una estrategia de cierre de brechas y mitigación de barreras, con un enfoque en formación para el trabajo y de emprendimiento dirigidos a esta población.

En relación a las **organizaciones de trabajadores**, la OIT ha brindado asistencia técnica para fortalecer las organizaciones sindicales rurales en el pos conflicto en Colombia, la cual incluye el seguimiento a las violaciones a los derechos humanos de los líderes y lideresas sindicales. Además, forma a líderes sindicales sobre estrategias de protección a su vida e integridad, brindándoles conocimiento sobre las rutas de protección establecidas por el Estado. La OIT también ofrece elementos técnicos para la construcción de la propuesta propia del movimiento sindical en relación con la reforma pensional que requiere el país, y ha capacitado a sindicatos en la metodología de productividad SCORE.

La OIT también ha brindado capacitación y asistencia técnica a través de esta metodología a **organizaciones de empleadores**, a fin de aumentar su productividad y mejorar las condiciones de trabajo a través de la cooperación entre la gerencia y los trabajadores.

Durante varios años la OIT en Colombia ha venido trabajando en el cumplimiento de sus ejes transversales de política, que son: la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, sostenibilidad ambiental, y el marco de cooperación con el gobierno de Colombia que aborda temas de paz, migración y la agenda 2030. Además, la Organización ha respondido a los nuevos desafíos que se presentan en el escenario internacional como lo es la Covid-19.

A continuación se presentan algunos de los resultados de las acciones que se han desarrollado en estas áreas.

► Áreas de impacto

I. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

► El Modelo de Igualdad de Género SCORE ([MIG SCORE](#)) logra que las empresas y organizaciones de la economía social y solidaria mejoren su clima laboral previniendo el acoso físico, sexual, y psicológico en el lugar de trabajo, dando cumplimiento al Convenio 190 y la Recomendación 206 aprobado en el 2019 en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra. Esto a su vez, genera una mayor productividad en las empresas, y el cierre de brechas laborales entre hombres y mujeres.

► La firma del [Memorándum de Entendimiento](#) entre la Procuraduría General de la Nación y la OIT promueve las políticas de trabajo decente y justicia social en Colombia, y busca prevenir todas las formas de violencia en el trabajo incluyendo el acoso laboral y el acoso sexual en el ámbito laboral.

► Con asistencia técnica de la OIT, representantes mujeres de sindicatos rurales de la CUT y la CTC han logrado [promover el trabajo decente](#) de las mujeres en el sector rural colombiano.

Así mismo, junto a la Embajada de Noruega, se implementó [la Escuela Cayena](#), un espacio de aprendizaje colectivo para mujeres rurales, indígenas víctimas del conflicto armado, y reincorporadas de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada - Perijá. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer y/o mejorar las habilidades y capacidades técnicas en organización para la producción, comercialización y mejoramiento de la calidad de sus productos.

► Junto a ONU Mujeres y el Dane se desarrolló un estudio que permitió identificar los impactos que ha tenido la pandemia generada por la COVID-19 en la realidad laboral de las mujeres en el país, para poder así [desarrollar estrategias de reactivación económica](#) que las reincorporen al mundo laboral.

► Durante la fase de confinamiento de la COVID-19 se generó una estrategia de sensibilización sobre los derechos laborales de las trabajadoras domésticas. [La campaña](#) contó con el apoyo del Ministerio del Trabajo y ONU Mujeres; y tuvo una difusión a nivel nacional de la mano del sindicato de trabajadoras domésticas y emisoras comunitarias de todo el país.



II. Sostenibilidad ambiental y cambio climático

► La OIT acordó mediante la Firma del [Pacto por los Empleos Verdes y la Transición Justa en Colombia](#), con el Ministerio del Trabajo, el compromiso para avanzar en esta agenda promovida por la OIT. El pacto espera promover el diálogo social de empleadores, trabajadores y gobierno en sectores prioritarios.

► Durante el periodo de definición de los Planes de Desarrollo Local, la OIT ha venido apoyando al Gobierno local de Villavicencio en su meta para la creación de un programa de empleos verdes en la región. Este plan se debe ejecutar durante el periodo 2020 a 2023.



Todas las acciones de la OIT están orientadas a impulsar el avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

III. Marco de cooperación para el desarrollo sostenible en Colombia



Se destaca que en el proceso de definición del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020-2022, entre el Gobierno de Colombia y las Naciones Unidas, la OIT hizo parte de todas las reuniones interagenciales y logró mantener al tanto a sus constituyentes (Ministerio del Trabajo, sindicatos y Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI) sobre los avances del proceso e integrar sus necesidades en el documento. El marco estableció un apoyo de las Naciones Unidas en temas de **paz, migración** y la **Agenda 2030**.

Paz con legalidad

► En el marco del Memorandum de Entendimiento entre la OIT y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Colombia, se realizaron talleres de formación a líderes sindicales sobre estrategias de protección a su vida e integridad, y la ruta de solicitud de protección colectiva e individual. Estas actividades dieron pie a la creación de la guía **Ruta de protección a sindicalistas objeto de amenaza**.

► La OIT y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se han unido con el Ministerio del Trabajo en la creación de **Formándonos para el Futuro**. Un programa dirigido a la población víctima del conflicto armado, que da lugar a una ruta de generación de ingresos, a través de una estrategia de cierre de brechas y mitigación de barreras, con un enfoque en formación para el trabajo y de emprendimiento. En dos años se han capacitado a más de 3,200 participantes en 20 regiones del país, y se han identificado las bases para la creación de una política pública de generación de empleo.

Migración

► En alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OIT construyó el portal del Gobierno Nacional, **Empleo sin fronteras**; el único canal de información oficial en materia laboral para migrantes, empresariado, y Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE). El sitio web da respuesta a la principal barrera que debía ser mitigada para avanzar hacia un proceso exitoso de integración económica y social de la población migrante: la

desinformación en materia laboral migratoria.

► Se elaboró la sistematización del **piloto de identificación y mitigación de barreras de acceso al mercado laboral** para los migrantes junto con el Servicio Público de Empleo. El documento que resultó de la alianza con el BID y la SPE, es insumo para la toma de decisiones frente a las intervenciones en materia de integración económica y social de la población migrante.

► Junto al Programa Mundial de Alimentos (WFP) se ha creado una ruta de generación de ingresos para la población migrante procedente de Venezuela, retornados colombianos y población de acogida, en las ciudades de Cali (emprendimiento) y Barranquilla (empleabilidad). Esta ruta le brinda a los migrantes la oportunidad de **mejorar sus capacidades laborales**, preparándolos para la virtualidad, a través de la formación y certificación de competencias, y el fortalecimiento de sus emprendimientos.

► La OIT participa del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) y en las Mesas de concertación del Gobierno Nacional en materia de empleo, emprendimiento y procesos formativos y educativos.

Agenda 2030

► La OIT impulsa el Objetivo de Desarrollo Sostenible ocho a través del acompañamiento a las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Sociales y Laborales aportando a la **identificación de alertas tempranas**

que pueden impedir el diálogo social entre el Gobierno, los Trabajadores y Empleadores.

► La OIT creó el **Campus Virtual de Inspección, Vigilancia y Control**, con el propósito de modernizar la forma de educar y evaluar a los inspectores laborales, sobre tres pilares: conectividad, usabilidad y trazabilidad. Hoy el Campus Virtual permite homologar los contenidos para aumentar el nivel de profesionalización de las y los inspectores de trabajo.

► La OIT apoyó al Ministerio del Trabajo en la elaboración del **Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil** (MIRTI). Esta es una herramienta dentro de la implementación de la política pública de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección integral del adolescente trabajador 2017-2027, a nivel territorial, el cual se encuentra alineado con la meta 8.7 de los ODS, y el Plan Nacional de Desarrollo.

► La OIT y la Embajada de Noruega apoyan a las organizaciones sindicales y autoridades municipales y departamentales para la formulación de políticas de trabajo decente con énfasis en la ruralidad en los territorios PDET de la Subregión Sierra Nevada-Perijá (Santa Marta, Ciénaga, Fundación, San Juan del Cesar, Dibulla y Manaure Balcón del Cesar). Así como a los departamentos del Magdalena y Boyacá y el municipio de Fusagasugá. En el Valle del Cauca se incidió en la firma de la ordenanza de la política pública de empleos decentes.

► También contribuye a la reducción de enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo en las cadenas mundiales de suministro de café, promoviendo el intercambio de experiencias entre países sobre medidas efectivas de prevención de riesgos, y mejorando los flujos de conocimientos entre los actores de la cadena. Esto se acompaña de herramientas comunicativas como [cuñas radiales](#), [radionovelas](#), y [cartillas](#) que educan a los caficultores sobre los principales riesgos con los que se pueden enfrentar en su labor.

► Tres investigaciones del sector cafetero de Colombia, donde se acopio de información y datos sobre la experiencia de la Federación Nacional de Cafeteros en seguridad y salud en el trabajo; percepciones, buenas prácticas, accidentes y enfermedades laborales; además de las condiciones de trabajo y de salud de las personas que realizan actividades temporales o estacionales en los cultivos de café, estos contienen una serie de recomendaciones para mejorar la SST.

► Con el propósito de fortalecer los conocimientos en el sector cafetero, se desarrollaron dos cursos virtuales de SST. El primero orientado a la formación de formadores en SST que consta de 9 lecciones y 52 horas; el segundo que es dirigido a los caficultores, se desarrolla en 6 lecciones y 40 horas. En el desarrollo de la ruta formativa, se contó con la participación de más de 300 personas del sector.

IV. Respuesta a la COVID 19

► A inicios de la fase de confinamiento, la OIT desarrolló una [Lista de verificación](#) para la prevención y mitigación de la Covid-19 en el lugar de trabajo y [Lineamientos para la implementación de medidas](#) en las empresas ante la pandemia, con el fin de garantizar espacios laborales seguros y saludables.

► Las [guías para prevenir y mitigar la propagación de la Covid-19](#) en las plantaciones de caña, banano, palma y flores se han generado de acuerdo al tipo de plantación. Esto permitirá que todos los trabajadores y trabajadoras gocen de una adecuada protección para seguir desempeñando sus labores. Este tipo de iniciativas mitigan que las consecuencias económicas y sociales producidas por la crisis se extiendan rápidamente a las zonas rurales.

► Se crearon [tres cursos sobre la implementación de protocolos de bioseguridad y productividad](#) para el sector construcción e infraestructura. Estos fueron facilitados y luego alojados en el programa de formación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

► La Oficina ha desarrollado un curso virtual para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para afrontar la pandemia generada por la COVID 19 en la agricultura, el cual cuenta con 4 módulos y una intensidad de 16 horas. El curso ha formado a un total de 628 personas.

► La creación de SCORE 4.0 permitió atender a 40 PYMES de manera 100% virtual, manteniendo mejoras de productividad por encima del 13%.

► La Academia Colombiana de Actores (ACA) creó [dos videos](#) en colaboración con la OIT para mostrar la importancia de la labor de los sindicatos rurales en medio de la crisis sanitaria.

► En el marco de la política pública del Gobierno Digital, se realizó un documento de inspección digital que recoge los fundamentos jurídicos del proceso de inspección, los procesos de inspección digital, describiendo el campus virtual, el Sistema de Información de Inspección, Vigilancia y Control – SISINFO, la Estrategia de inspección digital preventiva y de asesoría y finalmente la estrategia de herramientas virtuales para atención de la inspección. El documento termina con las proyecciones de la inspección digital en el país.

► Finalmente, se creó un [video de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) para MiPymes en el marco de la COVID-19, en el cual se describen las medidas que se deben tomar para prevenir y controlar la propagación de la COVID-19. Este se ha difundido en talleres, y con actores claves tanto en Colombia como con países de la región.



► Todos los esfuerzos de la OIT en Colombia se realizan con el apoyo de:

Unión Europea

Embajada de Noruega en Colombia

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Ministerio del Trabajo de Colombia

Embajada de Suiza en Colombia

Agencia para la Cooperación Económica y Desarrollo Suiza

Agencia Noruega de Cooperación y Desarrollo

Agencia de Cooperación Sueca

Ministerio de Trabajo del Departamento de Empleo y Desarrollo Social del gobierno de Canadá

Secretaría de Educación de Bogotá